D E C R E T O Nº 12508

Ministerio del Interior QUE NOMBRA INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION.

Asunción, Noviembre 1º de 1920.

N. 3060

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Nómbrase Intendente Municipal de la Ciudad de Concepción, al señor Lucas Medina, en reemplazo del señor Rodolfo Sckreiber, que desempeñaba interinamente el cargo y a quién se le da las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

MINISTRO DEL INTERIOR